

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

10113 *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2003, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica, por la que se hace pública la relación de plazas que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 19 de julio de 2001.*

De conformidad con lo establecido en las bases 2.7.3, 11.5 y 11.6 de la Orden de 19 de julio de 2001, por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno promoción interna y libre («Boletín Oficial del Estado de 18 de septiembre de 2001»), se resuelve:

Primero.—Hacer pública la relación de plazas desiertas en el ámbito territorial de Canarias (Anexo I), que se ofrecen a los aspirantes que figuran en la Resolución de 25 de octubre de 2002, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre.

Segundo.—Las solicitudes de destino de los aspirantes de este ámbito se dirigirán a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.- Servicio de Recursos Humanos. C/ Buenos Aires n.º. 26, 35002 Las Palmas de Gran Canaria y Avda. José Manuel Guimerá n.º 8, Edf. Usos Múltiples II, 35003 Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de diez días naturales, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Tercero.—Las solicitudes se formalizarán según modelo que aparece como Anexo II de esta Resolución, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

En el modelo de instancia podrán relacionarse hasta un máximo de 50 puestos de trabajo, indicando el número de orden obtenido en la relación definitiva de aprobados de cada turno, el órgano y la localidad.

En caso de no corresponderle ninguno de los destinos especificados de esta forma, se seguirá el orden de preferencia por provincias que los interesados indiquen en el modelo de solicitud.

Dentro de cada provincia, los destinos serán adjudicados por el siguiente orden:

1. Tribunal Supremo y Órganos Centrales.
2. Tribunales Superiores de Justicia.
3. Audiencias Provinciales.
4. Fiscalías.
5. Juzgados de Instrucción.
6. Juzgados de lo Penal.
7. Juzgados de Primera Instancia.
8. Juzgados de lo Contencioso-Administrativo.
9. Juzgados de lo Social.
10. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.
11. Juzgados de Menores.
12. Juzgados de Paz.

Cuarto.—Los destinos se adjudicarán según el número de orden obtenido en la resolución por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas.

Quinto.—Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Sexto.—De no formular solicitud de plazas o no corresponderle ninguna de las solicitadas, se procederá a destinarle, con carácter forzoso, a cualquier a de las plazas no adjudicadas.

Séptimo.—La adjudicación de los destinos se hará con carácter forzoso, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas en el ámbito de Canarias.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V.I para su conocimiento y demás efectos. Santa Cruz de Tenerife, 30 de abril de 2003.—El Director General, Salvador Iglesias Machado.

ANEXO I

Comunidad Autónoma de Canarias. Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia

VACANTES DEL CUERPO DE OFICIALES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Entidad: Justicia. Comunidad Autónoma de Canarias. Cuerpo: Oficiales. Provincia: Las Palmas

Denominación	Vacantes
PRIM.INST.N. 4 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA ...	2
JDO. INSTRUCCIÓN N. 5 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	1
JDO. INSTRUCCIÓN N. 7 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	2
PR.INST.E INSTR.N. 2 ARRECIFE	1
PR.INST.E INSTR.N. 4 ARRECIFE	1
PR.INST.E INSTR.N. 5 ARRECIFE	2
JDO. I/I DECANATO ARRECIFE	1
PR.INST.E INSTR. N. 1 SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	2
PR.INST.E INSTR. N. 2 SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	1
PR.INST.E INSTR. N. 3 SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	2
PR.INST.E INSTR. N. 4 SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	1
PR.INST.E INSTR. N. 5 SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	1
PR.INST.E INSTR. N. 6 SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	2
PR.INST.E INSTR. N. 7 SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	1
PR.INST.E INSTR. N. 8 SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	1
JDO. I/I DECANATO SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	2
PR.INST.E INSTR. N. 2 TELDE	2
PR.INST.E INSTR. N. 5 TELDE	2
JDO. DE LO PENAL N. 3 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	2
JDO. DE PAZ MOGÁN (OFICIAL SECRETARIO)	1
JDO. DE PAZ MOGÁN	1
JDO. DE PAZ S. NICOLÁS DE TOLENTINO (OFICIAL SECRETARIO)	1
JDO. DE PAZ SANTA LUCÍA DE TIRAJANA	1

VACANTES DE PUESTOS DE TRABAJO

Entidad: Administración de Justicia. Cuerpo: Oficiales. Comunidad: Canarias. Provincia: Santa Cruz de Tenerife

Denominación	Vacantes
DEC.SERV.COM.NOTIF. Y EMBARGOS SANTA CRUZ DE TENERIFE	3
PR.INST.E INSTR.N. 1 ARONA	3
PR.INST.E INSTR.N. 2 ARONA	3
PR.INST.E INSTR.N. 3 ARONA	3
PR.INST.E INSTR.N. 4 ARONA	2
PR.INST.E INSTR.N. 5 ARONA	3
PR.INST.E INSTR.N. 1 GRANADILLA DE ABONA	1
PR.INST.E INSTR.N. 2 GRANADILLA DE ABONA	1
PR.INST.E INSTR.N. 3 GRANADILLA DE ABONA	1
JDO. 1 I/I DECANATO GRANADILLA DE ABONA	1
PR.INST.E INSTR.N. 1 GÜIMAR	1
PR.INST.E INSTR.N. 2 GÜIMAR	2
PR.INST.E INSTR.N. 1 LA OROTAVA	1
PR.INST.E INSTR. SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA ..	2
PR.INST.E INSTR. VALVERDE	1

ANEXO II

**SOLICITUD DE DESTINO PARA LOS ASPIRANTES APROBADOS EN LAS PRUEBAS
SELECTIVAS CONVOCADAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE OFICIALES DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (TURNO.....)**

D.N.I:.....				PRIMER APELLIDO:.....			
				SEGUNDO APELLIDO:			
				NOMBRE:			
Número de Orden Proceso Selectivo				Teléfono de contacto:			
Ambito Territorial en el que realizó las pruebas selectivas:							
Destino por Orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)							
CENTRO DE TRABAJO							
Nº. orden	Organo			Localidad			
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							

28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		

Provincias por orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)

1	11	21
2	12	22
3	13	23
4	14	24
5	15	25
6	16	26
7	17	27
8	18	28
9	19	29
10	20	30

En a..... de de 2003